

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11954

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11220 EDICIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES, S.A.

Doña Mercedes Llopis Lucas Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento D- 640/10, Ejecución 70/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de María Cruz Marina Gutiérrez, María, Juliana Martín García, Mercedes Morán Rodríguez contra la demandada Ediciones Profesionales y Empresariales, S.A., sobre ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 8.04.2011, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar a la ejecutada, Ediciones Profesionales y Empresariales, S.A., en situación de Insolvencia Parcial por importe de 64.199,95 insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado

Madrid, 8 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025828-1